

Por las Empresas, representantes de los siguientes Bancos:

Español de Crédito, Central, Vizcaya, Bilbao, Hispano Americano y Rural y Mediterráneo.

Por los Trabajadores y Técnicos, los siguientes vocales:

Don Crescencio A. Miranda Serrano, don Angel Mifsud Felis, don Francisco Montilla Merino, don Manuel Baldellou Ciprés, don José Castro Rodríguez y don Gregorio Toro San Román.

Segunda. Las Empresas reiteran su acatamiento a cuanto está prevenido en orden al personal eventual e interino, y en este sentido, se comprometen a cumplirlo escrupulosamente.

**1849** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se dicta Decisión Arbitral Obligatoria para las Industrias Transformadoras de Plásticos.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 11 de diciembre de 1974, páginas 26156 y 26157, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo Tabla Salarial, donde dice: «Subdirector técnico, 18.000, 5.747, 25.747», debe decir: «Subdirector técnico, 18.000, 5.747, 23.747»; donde dice: «Delineante, 7.000, 4.439, 11.439», debe decir: «Delineante, 9.000, 4.439, 13.439», y donde dice: «Basculero...», debe decir: «Basculero-Pesador...».

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**1850** *ORDEN de 11 de enero de 1975 por la que se nombra a doña María de las Mercedes Sánchez García-Figueras Profesora de Educación Física del Centro de Bachillerato de Villa Cisneros (Sahara).*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en la Profesora de Educación Física doña María de las Mercedes Sánchez García-Figueras, B01EC589,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarla Profesora de Educación Física del Instituto Nacional, mixto, de Enseñanza Media de Villa Cisneros (Sahara), en cuyo cargo percibirá los emolumentos que le correspondan de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de enero de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**1851** *ORDEN de 16 de enero de 1975 por la que se otorga por adjudicación directa los destinos que se mencionan al personal que se cita.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258),

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por adjudicación directa los destinos que se indican al personal que a continuación se relaciona:

Cabo del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, don Ventura Raposo Rodríguez, con destino en la Cuarta Unidad, Subalterno en la Empresa «Esabe Express, S. A.», Madrid; fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia primera de la Guardia Civil don Ricardo Pueyo Jiménez, con destino en la 112.ª Comandancia de la Guardia Civil, Subalterno en la Empresa «Esabe Express, S. A.», Madrid, fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El personal de Tropa que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1975.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

**1852** *ORDEN de 21 de enero de 1975 por la que se otorga por «adjudicación directa» el destino que se menciona al Guardia primera de la Guardia Civil don Manuel Jara Navarro.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones exigidas en la legislación antes citada, se otorga por «adjudicación directa» el destino de Vigilante nocturno en la Empresa «Accesorios Vehículos Industriales, S. L.», Játiva (Valencia), al Guardia primera de la Guardia Civil don Manuel Jara Navarro, con destino en la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil, Valencia. Fija su residencia en Játiva (Valencia). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Guardia primera que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido, se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 21 de enero de 1975.—R. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

**1853** *ORDEN de 23 de enero de 1975 por la que se confirma al Capitán de Oficinas Militares del Ejército de Tierra don Estanislao Grijalvo Olcina en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Capitán de Oficinas Militares del Ejército de Tierra don Estanislao Grijalvo Olcina, esta Presidencia del Gobierno, de con-

formidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Adjunto de segunda del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara, sin variación de emolumentos.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

1854

DECRETO 44/1975, de 24 de enero, por el que se acuerda Combinación Judicial.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, aprobado por Decreto tres mil trescientos treinta y mil novecientos sesenta y siete, de veintiocho de diciembre, y demás disposiciones orgánicas de la citada Carrera,

### DISPONGO:

Uno.—Quedan sin efecto los apartados tres y cuatro del Decreto tres mil quinientos cuarenta y cuatro/mil novecientos setenta y cuatro, de veinte de diciembre, por el que se acuerda Combinación Judicial.

Dos.—El apartado cinco del mismo Decreto quedará redactado en la siguiente forma: «Don Ramón Castor Santiago Valencia, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de La Coruña, de nueva creación.»

Tres.—Don José María Morenilla Rodríguez, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número dos de Madrid, pasará a desempeñar el Juzgado de igual clase número uno de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Jesús Carnicero Espino.

Cuatro.—Don Miguel López-Muñiz Goñi, Magistrado que sirve en la actualidad el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de los de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social número dos de Madrid, vacante por traslación de don José María Morenilla Rodríguez.

Cinco.—Don José María Zaragoza Ortega, Magistrado que sirve actualmente el Juzgado de Instrucción número tres de Palma de Mallorca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de la misma capital, vacante por nombramiento para otro cargo de don Benjamín Fernández Castro.

Seis.—Don Francisco Javier Ciézar Guerrero, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Sevilla, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la misma Audiencia, vacante por jubilación de don Jesús Sánchez Terán.

Siete.—Don Tomás Marcos Calvo, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Badajoz, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla, en vacante de nueva creación.

Ocho.—Don José Luis Sánchez Parodi, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sección de lo Criminal de la misma Audiencia, vacante por traslación de don Luis Fiestas Contreras.

Nueve.—Don Luis Fiestas Contreras, Magistrado que desempeña actualmente el cargo de Presidente de la Sección de lo Criminal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar, a petición propia, la plaza de Magistrado de la misma Audiencia, vacante por nombramiento para otro cargo de don José Luis Sánchez Parodi.

Diez.—Don Ramón Redondo Araoz, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia.

Once.—Don Ismael Pérez Conde, Magistrado con destino en la Audiencia Territorial de Las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la misma Audiencia.

Doce.—En vacante económica producida por promoción de don Gaspar Dávila y Dávila a Magistrado del Tribunal Supremo, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don José Manuel

Martínez-Pereda Rodríguez, Juez de Primera Instancia e Instrucción con destino en el Juzgado de Aranda de Duero, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número tres de Hospitalet de Llobregat, vacante por traslación de don Miguel López-Muñiz Goñi.

Trece.—En vacante económica producida por promoción de don Bernardo Francisco Castro Pérez a Magistrado del Tribunal Supremo, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Manuel Alcaide Alonso, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Catorce.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Manuel Alcaide Alonso, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Quince.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Alberto Manuel de la Escalera Bruquetas, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Eustasio de la Fuente González, Juez de Primera Instancia e Instrucción en situación de supernumerario, en la que continuará.

Dieciséis.—En vacante económica producida por continuar en situación de supernumerario don Eustasio de la Fuente González, y con antigüedad de la fecha del Consejo de Ministros, se promueve a la categoría de Magistrado a don Ignacio Sierra Gil de la Cuesta, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de San Lorenzo de El Escorial, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número tres de Palma de Mallorca, vacante por traslación de don José María Zaragoza Ortega.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

1855

DECRETO 45/1975, de 24 de enero, por el que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Jesús Sánchez Terán, Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Sevilla.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco, y de conformidad con lo establecido en los artículos dieciocho de la Ley once/mil novecientos sesenta y seis, de dieciocho de marzo, y setenta y tres y setenta y cuatro del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de veintiocho de diciembre de mil novecientos sesenta y siete, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Jesús Sánchez Terán, Presidente de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
FRANCISCO RUIZ-JARABO BAQUERO

1856

ORDEN de 31 de diciembre de 1974 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26, normas 5.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup>, modificada esta última por Decreto 3600/1972, de 26 de diciembre, y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Uno.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Utrera, vacante por promoción de don Juan García-Valdecasas y García-Valdecasas, a don Alejandro Álvarez Macías, que sirve el Juzgado de Arrecife.

Dos.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Carballo, vacante por promoción de don José Gonzalo de la Hueriga Fidalgo, a don Ricardo Ron Curiel, que sirve el Juzgado de Mahón.

Tres.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Mahón, vacante por traslación de don Ricardo Ron Curiel, a don Juan Ignacio Pérez Alférez, que sirve el Juzgado de Tarrasa número 1.